

CONTRATO

PROYECTO

FASE O ETAPA

No. Fase / Etapa: \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA	Bogotá, D.C.
CONTRATO NÚMERO	013-PAF-MENIES-I-110-2024
TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS Y ESCUELAS EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO CASANARE”
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS Y ESCUELAS EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO CASANARE
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	YOPAL - CASANARE
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	DOS MIL TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$2.032.998.835,00)
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	<b>CONSORCIO INTER-AMERICANO 7:7</b> Representante Legal: MARIA FERNANDA PULIDO ROJAS C.C. 1.018.452.209 Integrantes: - Luis Fernando Isaza Calderón – C.C. 19.207.601 30% - MJ CONSTRUCCIONES SAS – NIT. 900.237.822-0 20% - AIDCON LTDA – NIT. 890.115.165-0 50%
SUPERVISOR	PEDRO JOSÉ JALLER SOFÁN
PLAZO	UN AÑO (1) Y OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO	13 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE OCTUBRE DE 2026

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **del Contrato de Interventoría No 013-PAF-MENIES-I-110-2024**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **33-45-101133806** expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A., y aprobada el día el 04 del mes febrero del año 2025, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No.

**33-40-101083597** expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A., aprobada el día el 04 del mes febrero del año 2025, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

*Nota\*: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

*Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.*

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato de interventoría No. 013-PAF-MENIES-I-110-2024** el día 13 de febrero de 2025, la cual debe concluir el día 13 del mes octubre del año 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR

  
Firma  
**MARÍA FERNANDA PULIDO ROJAS**  
REPRESENTANTE LEGAL  
En representación Consorcio Inter-americano  
7:7

  
Firma  
**PEDRO JOSÉ JALLER SOFÁN**  
SUPERVISOR  
En representación FINDETER

*Vo.Bo Andrea A Bohórquez López -Abogada Jefatura de Contratación Derivada Findeter.*

